

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

Facultad de Ciencias Químicas

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Grado en Ingeniería química se realiza a partir de la información disponible en la página web publicada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación se han detectado una serie de aspectos que han de subsanarse a fin de alcanzar los objetivos perseguidos. Estos aspectos están relacionados con la adaptación de las normativas sobre transferencia de créditos y la especificación del porcentaje de profesores por categoría y dedicación al grado.

En el anexo detallado de evaluación consta la totalidad de las recomendaciones que han de tenerse en cuenta para futuros seguimientos a fin de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad así como las buenas prácticas detectadas.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas. A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado una serie de aspectos que han de subsanarse a fin de alcanzar los objetivos perseguidos. Los principales están relacionados con los mecanismos de evaluación de la calidad docente y con el sistema de quejas y sugerencias, Incluir el programa DOCENTIA como único sistema de evaluación de la calidad docente resulta insuficiente, dado el carácter voluntario del mismo. Es además necesario que los coordinadores de titulación y las comisiones de calidad establezcan protocolos de actuación a partir de los datos recabados.

Por otra parte, no se trata sólo de abrir la posibilidad de recoger quejas o sugerencias, sino también de establecer procedimientos sistemáticos y claros para el tratamiento de la información recogida.

Además, el título deberá atender a todas las recomendaciones detalladas en el anexo, al objeto de orientar al título a la mejora continua.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

| Comentario | Tipo |
|--|------------------|
| Se recomienda que la UCM adapte la Normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos al RD 1618/2011, de 14 de noviembre sobre reconocimiento de enseñanzas en Educación Superior. | Recomendaciones |
| En cada guía docente se incluye una tabla con las competencias que se evaluarán en cada asignatura, cual será el procedimiento de evaluación de las mismas, y la actividad relacionada con ellas tanto del estudiante como del profesor. | Buenas Prácticas |
| Los esquemas que muestran la organización del plan de estudios son muy visuales y pueden ser muy útiles a los estudiantes. | Buenas Prácticas |
| Se está llevando a cabo el seguimiento del título tal como se había propuesto. Se han publicado las acciones de mejora llevadas a cabo en 2010-11, (se recomienda actualizarlo incluyendo las acciones de mejora realizadas en 2011-12). | Buenas Prácticas |
| Se recomienda indicar el número total de profesores por categoría, el % de doctores por categoría y el % de dedicación al grado. | Recomendaciones |
| Se da una serie de indicadores que se consideran relevantes para el seguimiento del título y hay información pública sobre las mejoras implantadas. | Buenas Prácticas |

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

| Comentario | Tipo |
|---|-----------------|
| Se recomienda que el informe de seguimiento haga un análisis y valoración de las competencias de las distintas comisiones y el sistema de toma de decisiones. | Recomendaciones |

Indicadores cuantitativos

| Comentario | Tipo |
|--|------------------|
| Se aportan los indicadores académicos previstos en la memoria de verificación. Se hace un breve análisis de los resultados y se comparan con los previstos en la memoria de verificación y con los promedios de la rama de conocimiento en la UCM. | Buenas Prácticas |

Sistemas para la mejora de la calidad del título

| Comentario | Tipo |
|---|------------------|
| Se produce un análisis, seguimiento y se realizan propuestas de mejora a la vista de los resultados obtenidos sobre la apreciación que los estudiantes tienen sobre la coordinación docente del grado | Buenas Prácticas |
| En cuanto a los mecanismos para la evaluación de la calidad de la docencia, el autoinforme remite al programa DOCENTIA que dado su carácter voluntario ofrece unos índices de participación muy escasos como para poder hacer valoraciones e implantar medidas de mejora. El título se propone la participación del todo el profesorado en el programa pero no indica cuáles serán las medidas que se adoptarán para conseguir estos objetivos en un programa de carácter institucional y voluntario. Se estiman oportunas iniciativas a nivel institucional para que la medición de la calidad de la docencia impartida sea completamente efectiva. | Recomendaciones |
| El título realiza un estudio detenido y da gran valor a los resultados que han aportado las encuestas de satisfacción a profesores y estudiantes. Se valora muy positivamente la actitud proactiva del título de cara al fomento de la participación de los colectivos mencionados en el proceso de encuestas. Si bien los resultados han arrojado un porcentaje inferior en el segundo año en lo que se refiere a la satisfacción global con la titulación por parte de los estudiantes, tanto los índices de participación como la procedencia de los estudiantes hacen que estos resultados globales queden sesgados. Se recomienda que la Institución promueva la participación en estos procesos y que continúe, tal y como está previsto, con la extensión del modelo de medición de satisfacción al resto de colectivos implicados | Recomendaciones |

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

Facultad de Ciencias Químicas

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

| | |
|---|-----------------|
| Es preciso difundir de manera más clara y accesible la existencia del sistema de quejas y reclamaciones y pensar en vías alternativas que favorezcan el acceso (ej.: buzón electrónico) Se debe explicar de forma clara y en el lugar específico destinado para ello el procedimiento de tratamiento de las quejas y sugerencias recibidas. | Recomendaciones |
|---|-----------------|

Relación y análisis de las fortalezas del título

| Comentario | Tipo |
|--|-----------------|
| Se recomienda hacer un análisis de las fortalezas y la formulación de un plan que colabore a su mantenimiento. | Recomendaciones |

Relación y análisis de los puntos débiles del título

| Comentario | Tipo |
|--|------------------|
| El Autoinforme de seguimiento deja constancia de los puntos débiles detectados y se han establecido propuestas para la mejora. | Buenas Prácticas |



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**